GACETA

PUBLICACIÓN OFICIAL DEL R. AYUNTAMIENTO DE CD. LERDO, DGO.

GACETA # 41
MARTES 09 DE JULIO DE 2024.

LERDO
DE RESULTADOS
ADMINISTRACIÓN 2022-2025

Sesión Ordinaria de Cabildo Núm. 084 Jueves 20 de Junio 2024
Sesión Ordinaria de Cabildo Núm. 085 Jueves 27 de Junio 2024
Sesión Ordinaria de Cabildo Núm. 086 Jueves 04 de Julio 2024

GACETA
LERDO DE RESULTADOS
ADMINISTRACIÓN 2022-2025

Sesión Ordinaria de Cabildo Núm. 084 Jueves 20 Junio de2024.

MEMORÁNDUM 294/2024

Se remite a Usted, para su verificación y convalidación la redacción de Punto de Acuerdo de la **Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 084** de fecha **20 de Junio de 2024**, que a continuación se describe:

ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 084/4.- "ACUERDO 322/2024, **EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD EN SENTIDO POSITIVO, EL ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 083 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 13 DE JUNIO DEL 2024.** *LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNIQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL Y CONTRALOR PARA QUE PROCEDAN EN CONSECUENCIA"**.....

Sesión Ordinaria de Cabildo Núm. 084 Jueves 20 Junio de2024.

MEMORÁNDUM 295/2024

Se remite a Usted, para su verificación y convalidación la redacción de Punto de Acuerdo de la **Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 084** de fecha **20 de Junio de 2024**, que a continuación se describe:

ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 084/6.- "ACUERDO 323/2024, RESPECTO A LA SOLICITUD DE LA **LIC. VIOLETA QUETZAL JACOBO RAMÍREZ, DE REINCORPORARSE A PARTIR DE LA FECHA COMO DÉCIMA TERCER REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO DE LERDO, DGO. LO ANTERIOR, EN RELACIÓN AL "ACUERDO 263/2024 DE FECHA 29 DE FEBRERO DEL 2024, DONDE SE LE AUTORIZÓ LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO SIN GOCE DE SUELDO, EL H. CABILDO VOTA POR UNANIMIDAD EN SENTIDO POSITIVO LA SOLICITUD PLANTEADA.** *LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNIQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL, JUEZ CÍVICO Y RECURSOS HUMANOS*, *PARA QUE PROCEDAN EN CONSECUENCIA"*.....

Sesión Ordinaria de Cabildo Núm. 084 Jueves 20 Junio de2024.

MEMORÁNDUM 296/2024

Se remite a Usted, para su verificación y convalidación la redacción de Punto de Acuerdo de la **Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 084** de fecha **20 de Junio de 2024**, que a continuación se describe:

ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 084/7.1.- "ACUERDO 324/2024, EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD EN SENTIDO POSITIVO, LA AUTORIZACIÓN AL C. ALEJANDRO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, DEL CAMBIO DE USO DE SUELO DE "H-4 HABITACIONAL" A "CU-2 HABITACIONAL Y COMERCIO", PARA UNA QUINTA UBICADA EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE NO. 793 ESQUINA CON PROL. GALEANA, COLONIA AMPLIACIÓN SAN ISIDRO, EN CIUDAD LERDO, DGO. CLAVE CATASTRAL: 026-023-007. EL CUAL CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 400.00 M2. CONDICIONADO A QUE ACUDA A LAS OFICINAS DEL S.A.P.A.L. A REALIZAR EL CAMBIO DE TARIFA DE AGUA DE USO DOMÉSTICO A COMERCIAL. *LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNIQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL, DIRECTOR DE CATASTRO, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, JEFE DEL DEPTO. DESARROLLO URBANO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PARA QUE PROCEDAN EN CONSECUENCIA"**.....

Sesión Ordinaria de Cabildo Núm. 084 Jueves 20 Junio de2024.

MEMORÁNDUM 297/2024

Se remite a Usted, para su verificación y convalidación la redacción de Punto de Acuerdo de la **Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 084** de fecha **20 de Junio de 2024**, que a continuación se describe:

ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 084/7.2.- "ACUERDO 325/2024, EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD EN SENTIDO POSITIVO, LA AUTORIZACIÓN A LA C. SILVIA IVETTE GUTIÉRREZ ORTEGA, DEL CAMBIO DE USO DE SUELO DE "H-4 HABITACIONAL MEDIA BAJA" A "CU-2 HABITACIONAL Y COMERCIO", PARA UNA QUINTA UBICADA EN CALLE EGLANTINAS NO. 481 FRACCIONAMIENTO JARDINES DE CIUDAD LERDO, DGO. CLAVE CATASTRAL: 028-026-003. EL CUAL CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 791.59 M2. CONDICIONADO A QUE ACUDA A LAS OFICINAS DEL S.A.P.A.L. A REALIZAR EL CAMBIO DE TARIFA DE AGUA DE USO DOMÉSTICO A COMERCIAL. *LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNIQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL, DIRECTOR DE CATASTRO, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, JEFE DEL DEPTO. DESARROLLO URBANO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PARA QUE PROCEDAN EN CONSECUENCIA"**.....

Sesión Ordinaria de Cabildo Núm. 085 Jueves 27 Junio de2024.

MEMORÁNDUM 298/2024

Se remite a Usted, para su verificación y convalidación la redacción de Punto de Acuerdo de la **Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 085** de fecha **27 de Junio de 2024**, que a continuación se describe:

ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 085/4.- "ACUERDO 326/2024, **EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD EN SENTIDO POSITIVO, EL ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 084 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 20 DE JUNIO DEL 2024.** *LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNIQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL Y CONTRALOR PARA QUE PROCEDAN EN CONSECUENCIA"*.....

Sesión Ordinaria de Cabildo Núm. 086 Jueves 04 Julio de2024.

MEMORÁNDUM 299/2024

Se remite a Usted, para su verificación y convalidación la redacción de Punto de Acuerdo de la **Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 086** de fecha **04 de Julio de 2024**, que a continuación se describe:

ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 086/4.- "ACUERDO 327/2024, **EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD EN SENTIDO POSITIVO, EL ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 085 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DEL 2024.** *LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNIQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL Y CONTRALOR PARA QUE PROCEDAN EN CONSECUENCIA"**.....

Sesión Ordinaria de Cabildo Núm. 086 Jueves 04 Julio de2024.

MEMORÁNDUM 300/2024

Se remite a Usted, para su verificación y convalidación la redacción de Punto de Acuerdo de la **Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 086** de fecha **04 de Julio de 2024**, que a continuación se describe:

ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 086/6.- "ACUERDO 328/2024, **EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD EN SENTIDO POSITIVO, LA AUTORIZACIÓN PARA NO CELEBRARSE LAS SESIONES DE CABILDO DEL DIA JUEVES 25 Y JUEVES 01 DE AGOSTO DEL 2024, CORRESPONDIENTES A LA SEMANA 30 Y 31 DEL AÑO 2024, EN RAZÓN DEL PRÓXIMO PERÍODO VACACIONAL DE VERANO.** *LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNÍQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, DIRECTOR JURÍDICO MUNICIPAL Y JUEZ CÍVICO MUNICIPAL, PARA QUE PROCEDAN EN CONSECUENCIA**.....

Sesión Ordinaria de Cabildo Núm. 086 Jueves 04 Julio de2024.

MEMORÁNDUM 301/2024

Se remite a Usted, para su verificación y convalidación la redacción de Punto de Acuerdo de la **Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 086** de fecha **04 de Julio de 2024**, que a continuación se describe:

ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 086/7.- "ACUERDO 329/2024, **EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD EN SENTIDO POSITIVO, LA AUTORIZACIÓN DEL PERIODO VACACIONAL DE VERANO PARA LOS TRABAJADORES DEL R. AYUNTAMIENTO, EN EL QUE LAS DIRECCIONES Y JEFATURAS DE DEPARTAMENTO NO OPERATIVAS, GOZARÁN DE VACACIONES COMPRENDIDAS EN DOS PERIODOS, LA MITAD DEL PERSONAL INICIARÁ A PARTIR DEL LUNES 22 AL VIERNES 26 DE JULIO DEL 2024, Y LA OTRA MITAD DEL PERSONAL INICIARÁ A PARTIR DEL LUNES 29 DE JULIO AL VIERNES 02 DE AGOSTO DEL 2024, EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. ASÍ MISMO, EL PERSONAL DE NUEVO INGRESO QUE NO TENGA UN AÑO CUMPLIDO LABORADO, NO PODRÁ GOZAR DE ESTE PERIODO VACACIONAL HASTA CUMPLIR EL TIEMPO ESTIPULADO COMO MARCA LA LEY PARA EL GOCE DE ESTE DERECHO. TODO EL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DEBERÁ REINCORPORARSE A SUS LABORES NORMALES EL DÍA LUNES 05 DE AGOSTO DE 2024.** *LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNÍQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, DIRECTOR JURÍDICO MUNICIPAL Y JUEZ CÍVICO MUNICIPAL, PARA QUE PROCEDAN EN CONSECUENCIA.*

GACETA

LERDO

DE RESULTADOS

ADMINISTRACIÓN 2022-2025